

# **CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA.**



## **INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO - NOVIEMBRE 2016 A MARZO 2017**

---



**11-3-2017**

---

<b>INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>NOMBRE DEL JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>LIGIA GAITAN BERNAL</b>	<b>FECHA EVALUADA</b>	<b>NOVIEMBRE 12 DE 2017 A MARZO 11/2017</b>
			<b>FECHA DE PRESENTACIÓN</b>	<b>MARZO 12/2017</b>

## PRESENTACION

**La Oficina de Control Interno** de la **Corporación Social de Cundinamarca** de conformidad con lo establecido en el Art. 9 de la Ley 1474 de 2011 presenta a continuación el informe pormenorizado del sistema de control interno, correspondiente al periodo Noviembre 2016 a Marzo de 2017; el cual evidencia los avances y acciones realizadas de acuerdo con el Modelo Estándar de Control Interno – MECI mediante el Decreto 943 de 2014.

### 1. MÓDULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

#### Avances:

- ✓ Se evidencia la formulación y socialización de los Planes de Acción de la Entidad.
- ✓ Presentación oportuna de los Informes Normativos ante el DAFP. CGN - DNDA
- ✓ Formulación del Plan de Mejoramiento a suscribir con la Contraloría de Cundinamarca como consecuencia de la Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Integral Vigencia 2015.
- ✓ Elaboración del diagnóstico y cronograma de actividades para la transición de la certificación de la Norma ISO 9001:2008 A Norma ISO 9001:2015
- ✓ Socialización del Cronograma de Informes de la Vigencia 2017
- ✓ Realización de la Evaluación del Desempeño a los funcionarios de Carrera Administrativa y se concertaron los objetivos a evaluar en la vigencia.
- ✓ Se inició la revisión y formulación de los Indicadores de la Entidad.

#### Dificultades y/o Recomendaciones:

- ✓ Rotación de personal y de responsables de procesos.
- ✓ Falta de cultura de reporte oportuno de avance en los diferentes Planes de la Entidad como también de indicadores y/o acciones correctivas y/o de mejora.



<b>INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>NOMBRE DEL JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>LIGIA GAITAN BERNAL</b>	<b>FECHA EVALUADA</b>	<b>NOVIEMBRE 12 DE 2017 A MARZO 11/2017</b>
			<b>FECHA DE PRESENTACIÓN</b>	<b>MARZO 12/2017</b>

- ✓ Falta aprobación del Plan Institucional de Capacitación y Bienestar Social, Vigencia 2017.

## 2. MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO:

### Avances:

- ✓ La Oficina de Control Interno ha monitoreado las rendiciones de cuenta a la Contraloría de Cundinamarca mensual y anual así como de Deuda Pública a cargo de la Entidad y la Implementación del SIA-OBSERVA, que está funcionando de manera completa.
- ✓ Se realizó el seguimiento a la PQR'S consolidado primer y segundo semestre de la vigencia 2016.
- ✓ Se elaboraron los informes de Autoevaluación de la Gestión por Dependencias.
- ✓ Se hizo seguimiento a los Planes de Mejoramiento por Procesos.

### Dificultades y/o Recomendaciones:

- ✓ La Oficina de Control Interno no cuenta con apoyo para el eficaz desarrollo de su función, solo se cuenta con la Secretaria (e).
- ✓ Se recomienda establecer e implementar el mecanismo de monitoreo que se realiza a cada uno de los riesgos, con el fin de establecer la efectividad de los controles y acciones preventivas para la gestión de los riesgos.

## 3. EJE TRANSVERSAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

### Avances:

- ✓ Se encuentra en proceso el fortalecimiento del portal transaccional de la Entidad, como parte de la estrategia anti-trámites de la Entidad.
- ✓ Se han comunicado los resultados de evaluación y seguimiento oportunamente.



<b>INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>NOMBRE DEL JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>LIGIA GAITAN BERNAL</b>	<b>FECHA EVALUADA</b>	<b>NOVIEMBRE 12 DE 2017 A MARZO 11/2017</b>
			<b>FECHA DE PRESENTACIÓN</b>	<b>MARZO 12/2017</b>

- ✓ La Oficina de Prensa y Atención al Cliente, ha venido trabajando en las redes sociales, con la finalidad de que los afiliados conozcan en tiempo real la labor realizada por la Corporación Social de Cundinamarca.
- ✓ Se inició el proceso de actualización de las Tablas de Retención Documental al interior de cada proceso a fin de que sean validadas por los respectivos responsables y solicitar su aprobación ante el Archivo Departamental.

### **Dificultades y/o Recomendaciones:**

- ✓ Se reitera la recomendación de que por el correo institucional o en la página web se comunique a todos los funcionarios y contratistas la normatividad vigente tanto interna o externa aplicable a la entidad y especialmente las resoluciones internas de interés general.
- ✓ Se presentan continuas inconformidades por parte de los afiliados por la no respuesta oportuna en los canales telefónicos de la Entidad.

### **Estado General del Sistema de Control Interno.**

#### **Fortalezas.**

- ✓ Se cuenta con lineamientos e implementó procedimiento para la formulación, modificación y evaluación de los Planes de Acción.
- ✓ Se iniciaron acciones para el proceso de transición del SGC de la Entidad de la Norma ISO 9001:2008 a la nueva Norma ISO 9001:2015
- ✓ Se da cumplimiento a la presentación de todos los informes y reportes que normativamente debe realizar la Entidad.

#### **Debilidades :**

- ✓ Persisten Peticiones, Quejas, Reclamos y Felicidades que son radicados en la Entidad, con respuesta extemporánea
- ✓ Falta de respuesta oportuna en la adopción de acciones de mejora de las Auditorías Internas de Gestión realizadas.





<b>INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>NOMBRE DEL JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>LIGIA GAITAN BERNAL</b>	<b>FECHA EVALUADA</b>	<b>NOVIEMBRE 12 DE 2017 A MARZO 11/2017</b>
			<b>FECHA DE PRESENTACIÓN</b>	<b>MARZO 12/2017</b>

- ✓ De acuerdo con la Evaluación hecha al Sistema de Control Interno de la Entidad existen productos del MECI que requieren atención, debido a sus bajos niveles de avance.
- ✓ Se continúan evidenciando debilidades en el monitoreo de los riesgos, lo que dificulta detectar su materialización y establecer la efectividad de los controles y acciones establecidas para la gestión del riesgo.

### Recomendaciones.

- ✓ Se reitera implementar aplicativos y/o mecanismos para administración y coordinación del Sistema de Gestión de Calidad, que garantice su permanente actualización.
- ✓ Se reitera establecer mecanismos de control para la eficiente atención telefónica en la Entidad.
- ✓ Atender las recomendaciones de manera efectiva las observaciones que resulten reiterativas de este informe con respecto a los anteriores
- ✓ Actualizar la Política de Administración del Riesgo, igualmente no se cuenta con un mapa de riesgos revisado y actualizado, ya que tener los riesgos actualizados y debidamente identificados permite a la entidad realizar un mejor control de la gestión y minimizar eventos que puedan afectar el cumplimiento de sus objetivos estratégicos y misionales.
- ✓ Reactivar el grupo MECI al interior de la Entidad a fin de que se coadyuve al mantenimiento y actualización de este Modelo.

CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA	
Elaborado, revisado y aprobado	LIGIA GAITAN BERNAL.

